



# Federación Nacional de Fútbol de Guatemala

FEDERACIÓN  
NACIONAL DE FÚTBOL  
UNIDAD DE LIBRE ACCESO  
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

02 SEP 2020

Guatemala 02 de septiembre 2020

FNFG-DF-647-2020-eg

RECIBIDO  
HORA FIRMA  
10:10 [Firma]

Licenciada  
Mercedes Ciraiz  
Unidad de Información Pública  
Federación Nacional de Fútbol de Guatemala

Estimada Licenciada:

En cumplimiento, con el artículo 10 Información de Oficio del Decreto Ley 57-2008 “Ley de Acceso a la Información Pública”; se hace de su conocimiento que el inventario de activos fijos propiedad de la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala, no cuenta con bienes inmuebles al mes de Agosto/2020.

Agradeciendo su valiosa colaboración, me despido.

Atentamente,

  
Julia Esperanza García Morales  
Encargada de la Unidad  
de Inventarios  
Federación Nacional de Fútbol

  
Lic. Leopoldo Regino Zacarías  
Director Financiero  
Federación Nacional de Fútbol

CC./Archivo.